



Acapara agenda de López Obrador primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura

Rolando Ramos y Maritza Pérez
 politica@eleconomista.mx

La Cámara de Senadores clausurará hoy su primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura sin haber concretado la mayoría de los temas incluidos en las agendas legislativas de las seis fracciones parlamentarias representadas en su pleno, por dar prioridad al paquete de enmiendas constitucionales promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en la recta final de su gobierno.

De los 203 asuntos que el grupo parlamentario del PAN propuso para desahogar entre septiembre y diciembre, en materia de seguridad y justicia, desarrollo social, economía y desarrollo sustentable y política interior y exterior, no se abordó prácticamente ninguno.

Las propuestas del PRI en materia de salud, seguridad, igualdad de género, desarrollo social, Estado de derecho y

sistema político, economía, desarrollo, medio ambiente y cambio climático también quedaron en el tintero.

La aprobación de la reforma que establezca las bases mínimas que el Ejecutivo federal debe considerar en la formulación de la estrategia para articular una verdadera política de seguridad transexenal que dé pie al retiro progresivo de las Fuerzas Armadas de sus tareas de seguridad pública, promovida por la bancada senatorial de MC como parte de la nueva estrategia nacional de seguridad pública, tampoco pudo concretarse.

En cambio, de las reformas lopezobradoristas a la Constitución anunciadas en la pasada campaña presidencial de Claudia Sheinbaum la Cámara Alta aprobó 12.

Entre estas destacan la reforma del Poder Judicial de la Federación (PJF) y la que extingue siete organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia.

También se aprobaron dos reformas constitucionales promovidas por Sheinbaum, como dar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana labores de investigación criminal.

San Lázaro

Por su parte, ayer el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, declaró formalmente terminados los trabajos de la Cámara de Diputados, correspondientes al primer periodo de sesiones.

Refirió que se aprobaron 16 reformas constitucionales, “con momentos de debate intenso”. De estas reformas, cabe mencionar, todas fueron impulsadas por el oficialismo.

Gutiérrez Luna solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente presentarse el miércoles 18 en el recinto legislativo de San Lázaro para la instalación de ese órgano del Congreso de la Unión.